

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico, si se juzga conveniente

ALICANTE 4 NOVIEMBRE 1882.

¡VIVA LA RELIGION!

¡VIVA EL PAPA!

Como no nos encontramos dentro de un absolutismo bestial, como en los tiempos de Carlos II, y como en la época que alcanzamos se impone cuando menos la tolerancia en materias religiosas, vamos á permitirnos decir algo de lo mucho que ha llegado á nuestros oídos, acaecido en cierto pueblo que baña el *Segura*, y que se llama Almoradí.

Vamos á probar—si nos es posible,—que los defensores, no de la iglesia, porque no queremos hacerle este honor, sino de sus propias pasiones y de sus fieros instintos retrógos, se sirven de esa tolerancia para atropellarlo todo, empleándola exclusivamente en pró de un refinado fanatismo religioso.

Nos encontramos en el último domingo en una de esas hermosas mañanas de sol esplendente, cielo puro y tranquilidad patriarcal en el pueblo que hemos mencionado.

De pronto, las campanas de la iglesia anuncian con su estruendo que ocurría algo nuevo y extraordinario.

Las gentes salen de sus casas, y como si estuviesen apercebidas para una boda, todo son galas y limpieza y aseo en los hombres y las mujeres.

Por las calles del pueblo, se ven cruzar caballeros de fogosas y gallardas jacas, apuestos mancebos, familias

enteras en bonitos carruajes, y alguna que otra carreta de bueyes, que arrastra toda un arca de Noé, como si se hubiese dado cita lo más florido de los pueblecillos inmediatos.

¿Qué pasa?

Pues una cosa muy sencilla: que llegan á las paredes del pueblo, en correcta formación, unos muchachotes rollizos, frescos como la lechuga, con los hábitos de frailes franciscanos, á los cuales recibe el pueblo con alborozo, besa sus trajes, y se extasia contemplándolos con la boca abierta, llegando el entusiasmo hasta el punto, de que al grito de: *¡Viva la Religión!* y *¡Viva el Papa!*, hacen su entrada triunfal veinticuatro frailes legos, como si fuesen los soldados del rey Don Jaime, que entraban en los pueblos por asalto á desalojar las huestes de aquel célebre Abdelaziz, hijo de Muza, que pobló de agarenos las márgenes del *Segura*.

Por la tarde, se organiza una manifestación carlista, y decimos manifestación carlista, por cuanto la procesion, se componía solo de un imagen que iba al final de una larga hilera de individuos, sin cirios, ni santos, que á intervalos y de trecho en trecho, prestaba oído á una voz estridente que gritaba: *¡Viva la Religión!* *¡Viva el Papa!*

Por la noche, se convocó á los hombres solos, al templo.

El padre Isla, hizo perfectamente en otros tiempos en escribir su preciosa *«Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas (a) Anton Zo-*

*te»* ya que tan perversos y estúpidos predicadores tenía aquella época; y porque andando el tiempo, podía ser de utilidad, á ciertos fogosos oradores que se permiten representar escenas contrarias al espíritu eminentemente liberal y progresivo de la época presente, como por ejemplo el cura de Chaorna, que dijo en un sermón, que las monjas se asomaban á las celosías, para ver pasar á Adán cuando salió arrojado del paraíso.

De la misma escuela debe ser el orador de Almoradí, que echando su mirada por encima de los Pirineos, decía «esta maldita república francesa, está inficionando al pueblo español con sus ideas modernas; es preciso que todos los católicos se organicen para resistir á ese vendabal del infierno.»

Para ello os he congregado,—añadía—y para ello quiero que griteis conmigo: *¡Viva la Religión!* *¡Viva el Papa!*

Estos excesos de piedad católica, se consienten á un clérigo francés, á quien nada le importan nuestras buenas relaciones con Francia, ni quiere guardar el respeto que debe á nuestro gobierno, que no puede tolerar tales manifestaciones políticas, sin desdoro de su nombre al amparo de una tolerancia que traspasa los límites de lo prudente, cuando hay autoridades subalternas faltas de energía para reprimir los abusos que se cometen.

Nos limitamos á apuntar lo ocurrido en Almoradí, esperando que bastará lo dicho, para que la autoridad superior averigüe otros pormenores, dig-

nos de estudio, para las contingencias del porvenir.

LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS.

Reuniéronse anteanoche en casa del Sr. Castelar los senadores y diputados de nuestro partido residentes en Madrid, para la aprobación del manifiesto electoral á nuestros correligionarios.

Reviste tal documento superior importancia en los tiempos que corren, porque de nuevo se hacen las afirmaciones convenientes á la patria, la libertad y la República, sin vacilaciones hacia derechas reaccionarias, ni inclinaciones hacia izquierdas disolventes, comunistas y anárquicas.

En cuanto á su forma, el manifiesto se hace notar desde su primera lectura por la brillantez de estilo que es característica de su ilustre autor.

Aprobado fué por unanimidad, y sin discusión de ningún género.

Asistieron los Sres. Castelar, Maisonnave, Moreno Rodríguez, González Encinas, Ortiz de Pinedo, Ziburu, Anglada, Martínez Pacheco y Martín de Ollas.

Se han remitido copias para su aprobación á los diputados y senadores ausentes, señores Calzada, Güell y Renté, Vazquez Lopez, Celleruelo, Almagro, Fiol y Gil Berges.

Se publicará el manifiesto cuando contenga las firmas de todos los individuos que componen la minoría republicana-gubernamental del Senado y Congreso.

Hemos dicho que este documento, que juzgamos trascendental para la democracia de orden y gobierno, quedó aprobado sin discusión de ningún género; y merecen explicación estas palabras.

— 115 —

gítima de su ausencia antes de levantarse la sesión.

En el caso de que faltaren todos ó la mayor parte de los Interventores, el Presidente de la Mesa completará su número, nombrando libremente los que fueren necesarios entre los electores que se hallaren presentes.

Art. 79. La votación será secreta y se hará en la forma siguiente:

El elector se acercará á la Mesa, y dando su nombre, entregará por su propia mano al Presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien dé su voto para Diputado. El Presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, después de certificarse en caso de duda, por el examen que harán los Interventores de las listas del censo electoral, de que en ella está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.» En todo caso, el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los Interventores anotarán en la lista duplicada los nombres de los electores, numerados por el orden con que vayan dando los votos.

20

— 118 —

cinco Diputados, cada elector solo podrá dar su voto en la misma forma á tres candidatos á lo más.

De igual manera solo podrá cada elector votar en su papeleta á cuatro candidatos, si fueren seis los Diputados correspondientes al distrito; á cinco candidatos si fueren siete los Diputados, y á seis candidatos si fueren ocho los Diputados.

Art. 85. Serán nulas y no se computarán para efecto alguno las papeletas en blanco, las que no fueren inteligibles y las que no contengan nombres propios de personas.

Cuando alguna papeleta contenga varios nombres en mayor número que el de los candidatos que deba votar cada elector, solo valdrá el voto para los que completen este número por el orden en que estén escritos en la papeleta, teniéndose por no escritos los demás.

Si no fuese posible determinar aquel orden, será nulo el voto en totalidad.

Art. 86. Cuando sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente manifestase duda algun elector, tendrá éste derecho, si lo reclamare, á que se le permita examinarla en el acto por sí mismo.

Art. 87. Terminado el escrutinio, el Presidente anunciará en alta voz su resultado,

— 119 —

especificando, según las notas que habrán tomado los Interventores, el número de papeletas leídas, el de los electores que hubieren votado y el de los votos que hubiese obtenido cada candidato.

Art. 88. En seguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna; pero no serán quemadas las que se especifiquen en el art. 85, ni las que hubiesen sido objeto de reclamación por parte de algun elector, las cuales, unas y otras se unirán originales al acta, rubricándolas al dorso los Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso en su día.

Art. 89. Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente y los Interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del censo electoral, el de los electores que hubieren votado y el de los votos que hubiese obtenido cada candidato y se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas que se hubiesen hecho en su caso por los electores sobre la votación ó el escrutinio, y las resoluciones motivadas que sobre ellas hubiese adoptado la mayoría de la Mesa, con los votos parti-

Nuestros irreconciliables adversarios, que para más desdichas de la patria se encuentran quizás en mayor número por los diversos grupos de la democracia, lo cual constituye en estos una falta de sentido práctico y un desconocimiento absoluto de las leyes y procedimientos mejores para alcanzar la República; nuestros irreconciliables adversarios acostumbran á decir, refiriéndose á reuniones de nuestro partido, que las discusiones son inútiles, porque todo cuanto el jefe señor Castelar habla y propone, aceptado, admitido y aprobado, queda por unanimidad.

Exacto que así sucede, y más exacto aún que así debe suceder. Entre el señor Castelar, sus amigos y correligionarios, hay perfecta y absoluta identidad de ideas, aspiraciones y propósitos; el uno y los otros tienen de la patria, la libertad, el derecho, la democracia y la República, el mismo sentimiento é idéntico concepto; á todos por igual han servido de mucho los sucesos pasados para formar juicio acertado sobre el actual momento político y disponerse con sentido liberal y democrático, á la vez que de orden, autoridad y gobierno, para lo porvenir.

Entre el señor Castelar y sus correligionarios, no hay diferencia esencial ni accidental, de fondo ni de forma, ni en conjunto ni en detalles, acerca de los dogmas que constituyen nuestro credo; acerca de los procedimientos que deben seguir los republicanos históricos hasta conseguir el cumplimiento de nuestros fines como partido de gobierno, dentro de la libertad y la República siempre; acerca, finalmente, de las relaciones que la democracia gubernamental debe mantener, según tiempos y circunstancias, con los partidos á ella afines y con los partidos que le son contrarios.

Sí, pues, el señor Castelar, que es quien principalmente ha dado vida é importancia al partido de que ha sido, es y será indiscutible jefe, redacta documentos políticos con ese sentido común á él y todos los suyos, porqué extrañarse de que no haya debates cuando se dá lectura de ellos?

No falta la discusión porque sea el señor Castelar quien los redacte, nó; escribíralos, por ejemplo, la castiza y galana pluma del señor Moreno Rodríguez, ó dictáralos Gil Berges ó Maisonnave, Abarzuza ó Celleruelo, Almagro ó Ziburu, ó cualquiera de nuestros amigos, y sucedería lo mismo,

exactamente lo mismo que ha sucedido ayer y siempre.

Ocasiones diversas se han presentado, en las cuales por necesidad hablaron ó escribieron á un tiempo sobre sucesos políticos de sumo interés para la libertad y la República, nuestros correligionarios de Cataluña y Aragón, Valencia, Andalucía y demás regiones de España; y nadie pudo callar, y eso que con afán se buscaban, diferencias ni contradicciones de ninguna clase.

Conducta que contrasta notablemente con la que ante el país presentan otros partidos de la democracia, donde fatalmente han de ocurrir debates acalorados, puesto que nada ménos se trata en ellos de ir un día ciegos de coraje á la revolución en busca de la República, y al siguiente marchar tranquilos y sosegados á la restauración jurando amor y fidelidad á la monarquía.

(De *El Globo*.)

PROCURE ENMENDARSE.

Las intemperancias de *La Union Democrática* y su deseo de mortificarnos á causa de la mala voluntad que nos profesa desde el mismo instante que vió la luz pública, acaso porque no le hemos complacido en su conducta siempre vacilante y contradictoria, hace que aproveche cualquiera coyuntura y cualquier genialidad, para servir de motivo al *Galeoto*. La última vez que lo ha intentado—pero con lo desgracia de siempre—ha sido gloriosando el singular capricho de *El Norte*, que, sin aprendernos, nos llamó *correligionario*. Otro periódico que no se alimentase de la chismografía, hubiera leído tal ocurrencia, con marcada sonrisa, pero *La Union*, que tiene constantemente la diabólica tentación de escoger aquello que otros apartan, lo utiliza con paternal cariño, suponiendo que ha de causarnos daño. ¡Inútil trabajo es el que emplea!

Otro de los motivos que causa la presente polémica, es la interpretación exacta que debe darse á las declaraciones de su jefe, comparadas con la del Sr. Salmeron. Parecía natural que el colega no se separase de éste punto

concreto, pero dada su especial independencia, echa por el atajo con cuatro palabras de efecto. ¡Magnífico recurso para librarse del compromiso de una rectificación!

Dicho esto á manera de exordio para demostrar que *La Union* se aparta voluntariamente de la buena polémica, después de haberla iniciado, vamos á responder á algunos conceptos, dejando otros triviales en silencio, porque no los juzgamos dignos de ocupar la atención del público, ni hemos de seguir sus invenciones, cien veces rebatidas.

Dícenos:

«Le probamos, como dos y dos son cuatro, la inexactitud de su aseveración de elecciones municipales, recordándole que en los colegios de las Casas Consistoriales y el Cármen obtuvimos mayoría sobre los candidatos posibilistas. . . .»

Lo que debiera haber hecho *El Graduador* era probar que en los dos colegios citados sus candidatos obtuvieron mayoría. La respuesta está en la mano; mas es la rechiffa del colega, y por eso no la dará.»

Verdaderamente, no queríamos contestar al diario progresista, porque nos gusta devolver siempre bien, por mal. Creíamos hacer así un favor á *La Union*; pero, como á osado, no hay quien le aventaje, y se crece ante la prudencia y la conmiseración del adversario, fuerza será responderle, por más que nos duela y mucho, herir á quien se llama demócrata. El nos provoca, él nos obliga á contestarle; suya, es pues, la responsabilidad de que presentemos su mayoría, tal como es.

Prescindamos ahora del mérito legal de las listas, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente, demostrando la razón de que apareciésemos en número muy disminuido.

Total de votos al candidato progresista en el Colegio de San Francisco: once.

Nosotros dijimos que fueron 4. Constante á los cronistas é historiadores, que llegaron al número de ONCE.

Teatro:	Posibilistas.	102
Id.	Progresistas.	46

S. Francisco:	Posibilistas.	47
Id.	Progresistas.	11
Cármen:	Posibilistas.	36
Id.	Progresistas.	37
Centro:	Posibilistas.	68
Id.	Progresistas.	83
Resúmen:	Posibilistas.	253
Id.	Progresistas.	177

Indudablemente se pavonearía *La Union*, si nosotros hiciésemos ahora punto final, imaginando que realmente tiene 177 votos en Alicante; pero no es así.

Guardamos una curiosa estadística de la combinación de las candidaturas—que estamos dispuestos á publicar—de la que aparece que un solo amigo del colega del Sr. Ruiz, recibió 51 votos de los conservadores.

¿A quién deben esa cacareada mayoría?

Deduzca del colegio del Centro 51 votos y quedan reducidos á 32—menos de la mitad de los que nosotros obtuvimos.

Pues lo mismo sucedió en el Teatro y en el Cármen.

Y con esto, escribimos la última palabra sobre tal asunto, recomendando al colega, que dedique el tiempo que está malgastando, á contener las huestes que se le escapan en dirección á la izquierda dinástica y hará una obra meritoria.

Nos comunica un suscriptor, (y debemos hacerlo público) un hecho escandaloso, del que sin duda no tiene noticia el Sr. Gobernador de la provincia.

En 29 de Junio de 1881, fué suspendido el Ayuntamiento que existía en Catral, por el Sr. Gobernador, quien nombró los concejales interinos que habían de reemplazarlo: llegó la época de las elecciones, y se renovó la mitad de la corporación con los elegidos, quedando la otra mitad de los interinos. Dentro de los 50 días que marca el art. 190 de la Ley municipal, fué revocada por el Gobierno la suspensión; tres de los suspensos fueron repuestos en sus cargos; pero los otros tres, todavía no lo han sido y continúan los interinos en el ejercicio de sus funciones.

culares, si los hubiere, de la minoría de sus individuos.

Esta acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia y las papeletas de votación, reservada según el artículo anterior, será archivada en la Secretaría de la Comisión inspectora del censo electoral del distrito, á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación.

Art. 90. Una copia literal del acta, autorizada por todos los individuos de la Mesa, será entregada el mismo día de la votación en la administración ó estafeta de correos más cercana, en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido dos de los Interventores de la Mesa con el Visto Bueno de su Presidente.

El Administrador del correo, dará recibo, con expresión del día y hora en que le fué entregado el pliego, y lo remitirá inmediatamente, certificado, á la Secretaría del Congreso.

Art. 91. Antes de disolverse la Mesa electoral, designará uno de sus Interventores, para concurrir, en representación de la sección, á la Junta de escrutinio general.

Esta designación se hará por la mayoría

ta pregunta otra vez con intervalo de un minuto, admitiéndose los votos que se diesen en el acto, y una vez resueltas las reclamaciones á que se refieren los dos artículos precedentes, si los hubiere, admitiendo los votos que la mayoría de la Mesa decidiere deben ser admitidos y enseguida los de los individuos de la Mesa, que votarán los últimos, y se rubricarán por los interventores las listas numeradas de los votantes á continuación del último nombre en ellas inscrito.

Art. 83. Enseguida declarará el Presidente «cerrada la votación», y se procederá al escrutinio, leyendo el mismo Presidente en alta voz, las papeletas que extraerá de la urna una por una, y confrontando los Interventores el número de papeletas así leídas, con el de los electores votantes anotadas en las listas numeradas.

Art. 84. En los distritos que no deban elegir más que un Diputado, cada elector no podrá escribir en su papeleta más que el nombre de un solo candidato.

En los distritos á que corresponda elegir tres Diputados, cada elector no podrá dar su voto más que á dos candidatos, pero en una sola papeleta.

En los distritos que deban elegir cuatro ó

Art. 80. Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentare á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciera públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto, hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Art. 81. La Mesa por mayoría de sus individuos decidirá sobre la admisión de los votos reclamados que hubiesen quedado en suspenso, según lo dispuesto en el artículo anterior. En estas reclamaciones será condición necesaria para que pueda ser rechazado el voto de la persona reclamada, que se presente en el acto prueba suficiente de la reclamación. En todo caso se mandará pasar al Tribunal competente el tanto de culpa que resulte, para exigir la responsabilidad criminal en que puedan incurrir, así el que aparezca usurpador del estado y nombre ejenos, como el reclamante que hubiese hecho esta imputación falsamente.

Art. 82. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se vá á cerrar la votación, y ya no le permitirá á nadie entrar en el local.

El Presidente preguntará si alguno de los electores ha dejado de votar. Se repetirá es-

Con esto, se infringe el art. 191 de la citada Ley municipal, que dispone que declarada improcedente la suspensión, sean los Regidores inmediatamente repuestos en sus cargos; incurran en responsabilidad los concejales repuestos, por abandono de destino, y los que debieron cesar, por usurpación de atribuciones, con la circunstancia agravante de que uno de éstos es D. Jaime Latorre, que está desempeñando las funciones de Alcalde, cuyos actos de Jurisdicción deben ser nulos. Creemos que el Sr. Gobernador no tendrá noticia de este hecho, porque al saberlo, no lo hubiera tolerado; mucho menos en la actual época en que se están practicando las operaciones de la próxima elección de diputados provinciales, que en dicha villa han de adolecer de un vicio esencial.

Por decir algo de *sensación* el colega progresista de esta localidad, llama trasnochada una carta de su jefe, que publicamos hace tres ó cuatro días.

La carta lleva fecha 22 de Octubre y está escrita en París.

La *Union*, la ha reproducido el mismo día que nosotros.

Nos parece que sobran comentarios.

Se encuentra en Madrid el Alcalde de Novelda, D. Gregorio Rizo.

Con referencia al manifiesto electoral suscrito por el Directorio de nuestro partido—y del cual nos ocupamos en otro lugar del periódico—decíase anoche, por algunos que de él pretendían tener noticias ciertas, que dicho documento viene á combatir á la izquierda dinástica, acentuando, más y más, la benevolencia para con la situación actual.

Esto es perfectamente inexacto. Los que tal dicen, prueban que no conocen, ni aun por referencia, el sentido de dicho patriótico é importante documento. Podemos afirmar, sin riesgo de ser desmentidos. El manifiesto en cuestión, no contiene declaración ninguna en el sentido que se ha supuesto. Dice lo que debe decir, en armonía con las aspiraciones nobilísimas de nuestro partido.

Como punto concreto de las elecciones próximas, los *Comités provinciales y locales* harán las combinaciones que estimen como más patrióticas y convenientes, prefiriendo, á todas las demás, las inteligencias con los elementos más liberales y con los democráticos.

No habiéndose reunido suficiente número de diputados, no se efectuó en la Diputación la sesión anunciada, convocándolos nuevamente el señor Gobernador para el día 11 del presente mes, y doce horas de su mañana.

La reunión que hoy debía haber celebrado el Comité provincial de nuestro partido, se ha prorogado para el 10 del presente.

Nuestro estimado colega *El Consecuente*, tiene la atención de preguntarnos cómo deben elegir los partidos

democráticos su *Comité* provincial. La respuesta es sencilla: por el procedimiento democrático, aun cuando puede hacerse de dos maneras distintas.

En cuanto á si el *Comité* de los morretistas alicantinos, es ó nó, provincial, lea la *Circular* que han repartido, y saldrá de dudas.

Se ha agravado la dolencia del señor Banquells, gobernador de Murcia, encargándose del mando de la provincia, el secretario del gobierno, señor Chimeno.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

El Cáiro 2.—Solimandaud y Mussadakhad, que ordenaron el incendio de Alejandría, han sido presos en la isla de Creta.

Londres 2.—El *Times* de esta mañana hablando de la misión que lleva á Egipto el embajador de Inglaterra en Constantinopla, lord Dufferin, dice explícitamente que la reorganización del Egipto no puede llevarse á cabo en nombre del Sultan, ni estar basada en fundamentos tan inestables como los firmanes de la Puerta.

En Turquía está produciendo muy mal efecto el menosprecio con que los órganos ingleses consideran los derechos de soberanía del Sultan sobre Egipto.

París 1.º.—El banco de Amsterdam elevó ayer su descuento de 4 1/2 á 5 por 100.

París 2.—Hoy se celebrará una reunión mixta de patronos y obreros para tratar de poner término á las huelgas. Hay algunas esperanzas de llegar á un arreglo.

La declaración que leerá el gobierno en la apertura de las Cámaras, sostendrá la necesidad de que el Parlamento apoye un poder fuerte que resista con éxito al socialismo.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 2 de Noviembre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Decíase hoy en un círculo de izquierdistas hablando y comentando la actitud de los periódicos que combaten la formación del nuevo partido, que ninguno les molesta más que *La Correspondencia de España*, cuya actitud no puede ser más contraria á los planes de aquellos y que por su especial estrategia en el modo de presentar las cosas que les son más desfavorables juntamente con la grande circulación que tiene, reconocían que les estaba haciendo gran daño, lo mismo en Madrid que fuera; pero que semejante proceder del diario noticioso lo tendrían muy en cuenta si algún día la izquierda dinástica llegaría al poder.

Hombres muy experimentados en esta clase de lides, y en esta clase de noticias dicen que hay al un fundamento de verdad y para probarlo, citaban el hecho de que en el día de anteayer presencié uno de ellos, una conversacion entre un conocido republicano y dos monárquicos avanzados uno y otro pertenecientes ya á la izquierda dinástica. Los monárquicos discutiendo sobre la actitud del señor Marlos, decían que no comprendían cómo este resistía por más tiempo las escitaciones de sus amigos

y compañeros de Diputación para entrar en la izquierda dinástica después de todo lo que ha pasado y está pasando; á lo cual, el republicano contestó: «que la actitud del Sr. D. Cristino no tenía nada de estraña, si mucho de previsora: que el que no creyera y viera esto, habría que espedirle la patente de inocente, si noblemente confesara que ni lo creía ni lo veía.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal*

#### GACETILLAS.

HERIDO.—Lo fué un eayer de bastante gravedad un sugeto del pueblo de Petrel.

El agresor ha sido habido.

Q. E. P. D.—Hemos tenido el disgusto de saber que el día 29 de Octubre último ha fallecido en Zaragoza D. Enrique Cepillo, hijo de de nuestro particular y querido amigo el eminente actor del mismo apellido, de quien Alicante conserva muy gratos recuerdos.

Escusamos decir cuánta participación tomamos en el dolor que embarga á la familia del señor Cepillo á la que deseamos la mayor resignación.

QUIEN LA TUVIERA.—Segun la persona encargada del estanco de la calle de la Princesa, no hay español que no tenga la obligación de llevar mucha plata en los bolsillos, en el caso que tenga necesidad de surtirse en el sudicho estanco.

No sabe este señor que la cuestion magna de hoy, es poseer alguno que otro perro, que vamos regalando al gobierno, cuando le compramos esos ricos cigarros que se elaboran en las fábricas del Estado, y así y todo, muchas veces, ni aun perros nos deja la sal, la cédula, la contribucion industrial, la de consumos, es decir, la mar en calzoncillos, como dice cierto quisque en una zarzuelilla de esas que ahora se silban.

Por lo tanto, no moleste tanto el señor Estanquero á los compradores, exigiéndoles que compren con moneda blanca, que si la alcanzamos negra en estos tiempos, no habremos hecho poco.

RECOMENDACION.—Una señora de 48 años de edad, viuda y de muy recomendables antecedentes, desea encontrar una casa en donde se la tenga como ama de gobierno: bien sea aquella, la de una señora sola, bien la de un caballero ó la de un sacerdote.

Para entenderse con la interesada las personas que lo deséen, se dirigirán á la Redaccion de este periódico, en donde se les darán razón y cuantos informes sean precisos acerca de la recomendada.

ALFOMBRAS.—Con el objeto de realizar por completo este artículo, ofrecen los Sres. Vicente Lillo é Hijos, un buen surtido en terciopelos, moquetas y fieltros, con un descuento considerable en los precios.

En este mismo establecimiento, situado en la calle Mayor, número 27, se han recibido grandes surtidos en toda clase de artículos para la presente estación de invierno.

TEATRO PRINCIPAL.—Anoche se puso por primera vez en esta temporada el popular *Barberillo de Lavapiés*, cuya ejecución fué esmerada por todos los artistas.

Esta noche se pondrá en escena *Campanone*, en la que tanto se distingue la apreciable é inteligente artista Sra. Bona; mañana por la tarde, *Don Juan Tenorio*, y por la noche *El Salto del Pasiego*.

Segun hemos oido afirmar, están en vías de arreglo las diferencias que existían entre la empresa y parte de los señores abonados. Escusamos de-

cir cuanto celebráramos un buen resultado, tanto en beneficio del público, que indudablemente seguirá favoreciendo con su asistencia á los espectáculos puesto que es el único centro de reunión y de recreo con que contamos, como en beneficio de la empresa y de los artistas.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados durante el día de ayer.*

##### ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Cartagena, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con id.

Id. inglés Pierremont, c. Wilson, de Dartmouth, con id.

Laud Joven Brigida, p. Mercader, de Torreveja, con sal.

##### DESPACHADOS.

Vapor francés Alix, c. Antopie, para Certe, con vino.

##### CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

##### DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

##### CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

##### HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.



##### VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 6 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

##### VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 4 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y Compañía.

##### ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *Campanone*.

Entrada gral. 75 cént. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



### NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga.  
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

### EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE  
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

## SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

### CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

**PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS:** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la **TENIA**, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

**GRAGEAS Ó GONFITES VERMIFUGOS.** En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de **MORENO MIQUEL**.

**PRECIOS EN TODA ESPAÑA:** Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

**DEPÓSITO CENTRAL:** Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4.

## HIERRO QUEVENNE

Cura: *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas blancas*, *Pobreza de la Sangre*, etc.

Es el hierro en el estado de **pureza absoluta**; **MÁS ACTIVO** que cualquier otro ferruginoso y más económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.º — Rehúyese toda Falsificación. El Verdadero **HIERRO QUEVENNE** lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas Farmacias del mundo.

## Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clohidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytraza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protóyoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiescorofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protóyoduro de hierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lior é Jarabe de Brea.—

Licor Elixir y Píldoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Vallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protóyoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de Arnica (preparación en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones en su uso y diversas aplicaciones.

## BIZAR MAYLIN Y COMPAÑIA

Levando los dueños de este gran bazar, correspondiendo al interés favor que diariamente reciben del público alicantino han dispuesto hacer una considerable rebaja en los precios de los géneros, vendiéndolos á tarifa de fabrica para que puedan proveerse de ellos todas las clases de la sociedad.

No deje, pues, el público de visitar este bazar y se convencerá de la verdad de lo que decimos, pudiendo al mismo tiempo admirar los géneros que á continuación se expresan:

Lámparas sobre mesa, colgantes para gabinetes, comedores, teatros, salones, etc.

Vajillas de loza y porcelana de 6, 8, 10 y 12 cubiertos.

Servicios de copas cristal fino, Baccarat y ordinario.

Escupideras cristal desde 4 rs. en adelante.

Baterías de cocinas de hierro con baño porcelana.

Camas de hierro del país é inglesas, ventas á plazos, sin aumento de valor.

Espejos de las fabricas más acreditadas de Sevilla y Extranjero.

Relojes de sobre mesa desde 60 reales en adelante.

Floreros desde 14 reales el par, venta también á plazos.

Barómetros, termómetros, tinteros, armoniums, marinas con música, veladores, mariposas, arañas para iglesia, macetas en diversos modelos, frateros ingleses y de Baccarat de un plato á cuatro.

Servicios de café porcelana trasparente, bolas panorama para comedor, vasos homeopatía con ocharas cristal cel, y otra infinidad de artículos, á precios sumamente reducidos.



### Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**

Depósito en todas las Boticas.

## NOVEDAD!

### Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningun producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el día y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La **CASCARILLA AMERICANA**, por sus excelentes cualidades, ha merecido granísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante en la perfumería de D. Antonio Guillén Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.



Estas **PILDORAS** se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc., etc.

N.º — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

**DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES**



## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Este **VINO** fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las **Afecciones escrofulosas**, **Fiebras**, **Nevroses**, **Palidez** y regulariza la **Circulación de la Sangre**; conviene especialmente á los **Niños**, á las **Señoras delicadas** y á las **Personas debilitadas por la edad**, las **enfermedades ó los excesos**.

PRECIO: 24 REALES

Ex gir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de **J. FAYARD**.

Adh. **DETHAN**, Farmacéutico en **PARIS**

## Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21. San Francisco, 21. — Alicante.

## LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

**ESTOMACAL MÚNERA.**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS**

MUNERA. Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS,**

Escudillers, 22. Barcelona.

## A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar

—Grifos metal todos números.

Estaño superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores paracortar cristales,

Antonio Guillén Lopez, calle Mayor 13